OC-091-2025

Objeto: **ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN DE UN SOFTWARE COMO SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE ACCESO, REPORTE DE PRESCRIPCIONES Y SUMINISTRO DE TECNOLOGÍAS NOPBS-UPC Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.**

1.1 EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE - NO CUMPLE

El resultado de la verificación técnica será de cumple o no cumple y no se le asigna puntaje, dependiendo del resultado de la evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente documento para seleccionar la oferta más favorable.

1.1.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE

El proponente debe acreditar su experiencia aportando mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto u obligaciones, sea igual o similar al objeto a contratar, que indique como mínimo:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Nombre o razón social del contratante (público o privado)	x		
b. Nombre o razón social del contratista	x		
c. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)	x		
d. Valor del contrato	x		
e. Objeto del contrato	x		
f. Suscrita por funcionario/empleado competente.	x		

Nota 1. La sumatoria de las certificaciones de los contratos presentadas debe ser igual o superior al del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

Nota 2. En relación con la experiencia acreditada a través de contratos en los cuales el proponente participó como integrante de un contratista plural, la regla que aplicará la ENTIDAD para la verificación de dicha experiencia corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación del integrante en el contrato ejecutado.

Nota 3. En los eventos de participación plural, a través de consorcio o unión temporal, la experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de los miembros que conforman el proponente, sin que sea necesario que cada uno de ellos la acredite.

1.1.2 DOCUMENTOS DEL OFERENTE

Adicionalmente, el proveedor deberá aportar con su propuesta, los siguientes documentos:

No	CRITERIO TÉCNICO	DOCUMENTO A PRESENTAR	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Propuesta comercial y económica	Propuesta comercial y económica, especificando todas las características técnicas del software y soporte técnico	CUMPLE
2	Carta firmada por el representante legal o quien haga sus veces certificando que:	Cumplirá con las especificaciones técnicas requeridas por la subred	CUMPLE
		Garantizarán y mantendrán en reserva la confidencialidad de los datos sensibles de pacientes y su condición clínica según lo estipulado por la ley	CUMPLE
		Entregará en medio físico o digital los manuales de usuario y demás documentación técnica necesaria para la utilización y funcionamiento de la solución.	CUMPLE
		Asesorará y brindará el soporte requerido a la subred en los diferentes procesos de la plataforma MIPRES, para garantizar la correcta funcionalidad.	CUMPLE

Conclusiones: El oferente **SALUD ELECTRONICA SAS**, con Nit. 901.192.904-4 **Cumple** con todos los requisitos solicitados en la evaluación técnica.

FECHA: 28 febrero de 2025

HERNANDO MIGUEL MOJICA MUGNO
JEFE OFICINA TICS

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Coordinador Gestión TICS	Daimary Cuenca Molina	
Revisado por:	Jefe Oficina Sistemas de información	Hernando Miguel Mojica Mugno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.			